

Guayaquil, 31 de Marzo del 2001

**Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Colas & Colas S.A. COCOSA
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Tengo a bien presentar a ustedes el INFORME ANUAL, de los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2000.

El resultado obtenido en el ejercicio fue positivo, utilidad neta que asciende a la suma de \$ 3.4452,27, valor ya desglosado de la participación de trabajadores e impuesto a la renta.

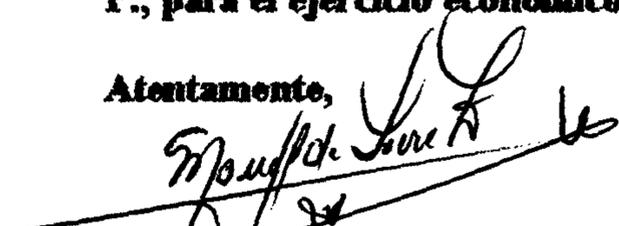
Cabe mencionar que en los Estados Financieros a Diciembre 31 del 2000 y según el R.O. No. 57 del 13 de Abril/2000, en las disposiciones transitorias de los artículos 1, 2 y 3, se registro la aplicación de la NEC 17 (Conversión de Estados Financieros de Sucres a Dólares) a Marzo 31/2000, esta aplicación se realizo a los Activos Fijos y el Patrimonio.

Dejo expresa constancia de que siempre tuve el apoyo deseado por parte de los señores accionistas y del personal, para que mis funciones se hayan desarrollado normalmente, no habiendo tenido problemas legales o de alguna otra índole.

Pongo a consideración de los señores accionistas los documentos que han sido entregados para su análisis.

También se deja constancia de que se designo como comisario a la Ing. Verónica Tenclanda P., para el ejercicio económico del año 2000.

Atentamente,


**Ing. Carlos De Sucre Z.
GERENTE GENERAL**

